

INMOMISTRAL S.A.



Quito, 16 junio de 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

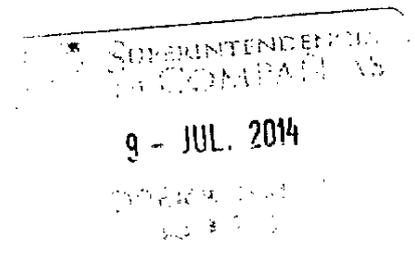
De mis consideraciones:

Por medio de la presente autorizo del Sr. Arturo Leonardo Tipanluisa Jiménez, con CC 1707627228, para que realice el trámite de Actualización de Datos y Obtención de clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías, de la Compañía INMOMISTRAL S.A., RUC 1790208087001, expediente No. 46382.

Por la favorable atención que se dignen dar a la presente, anticipo mi agradecimiento,

Atentamente,

Gustavo Alejandro Iurrítegui
LIQUIDADOR
REPRESENTANTE LEGAL
CC 1716700446



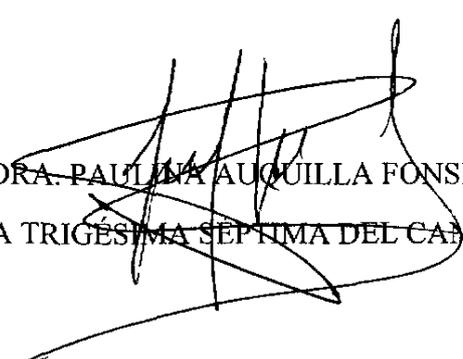
Notaría Trigésima Séptima

MEC.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- NÚMERO 2014 – 17 – 01 – 37 – D
000 : En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República de Ecuador, hoy día **DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL CATORCE**, ante mí, Doctora PAULINA AUQUILLA FONSECA, NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO, comparece voluntariamente: El señor IÑURRITEGUI GUSTAVO ALEJANDRO, divorciado, argentino, con cédula de identidad No. 1716700446, en calidad de liquidador de la Compañía INMOMISTRAL S.A, en liquidación, según consta del nombramiento adjunto, con el objeto de RECONOCER su respectiva firma y rúbrica; al efecto, el compareciente LIBREMENTE, EXPRESA previa la advertencia de las penas del perjurio, de la gravedad del juramento y de la obligación de decir la verdad con claridad y exactitud, que la firma y rúbrica constante en el documento es suya y la utiliza en todos los actos y contratos.- Esta diligencia se efectuó al amparo del numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial y ciento noventa y cinco del Código de Procedimiento Civil. Leída que le fue la presente Acta, al compareciente se ratifica en ella y firma conmigo, de todo lo cual doy fe.-



IÑURRITEGUI GUSTAVO ALEJANDRO
C.I. 1716700446



DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO